

# **CROMALIVE S. A.**

9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos  
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 2  
Teléfonos No. 2450018 - 2450161

Guayaquil, Junio 26 del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CROMALIVE S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone la Ley de Compañías y demás resoluciones, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2001.

Durante el citado ejercicio, no se generaron rentas ordinarias; el ingreso que se registra en el Estado de Pérdidas y Ganancias corresponde a una operación extraordinaria. Este ingreso logró cubrir los costos y gastos incurridos durante el periodo del ejercicio, por lo que el resultado neto es favorable.

Se espera que en el próximo ejercicio se recuperen los ingresos ordinarios de la actividad de la empresa. Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2001.

Muy atentamente,

  
**Mathilde Espinel M. de Santos**  
Gerente General

cc: file

Jun 26 2002

